

C O L U M N A

"Bienvenidas las nuevas ideas para los nuevos desafíos"

Por: Octavio Arellano Zelaya, Concejal y ex Alcalde de Los Andes

"Concluir el año 2018 y comenzar el nuevo año 2019, tenemos que hacer algunas reflexiones sobre los avances en nuestra comuna y aquellas tareas en las que el municipio de Los Andes está al debe.

En cuanto a los logros, desde el Concejo Municipal y a pesar de las reducidas facultades, hemos apoyado iniciativas que han contribuido al mejoramiento social y urbano de la comuna, entre los que debemos destacar el mejoramiento del pavimento de las principales calles de la ciudad; la gestión de recursos para la implementación del sistema de riego y reforestación del Parque Urbano Cerro de la Virgen; el proyecto para resolver la grave contaminación que afectan a las poblaciones Villa El Real y Nuevo Renacer de San Rafael, que afecta a cerca de 400 familias que son víctima de la saturación de los sistemas de alcantarillado domiciliario; la aprobación de la Ordenanza de Espacios Públicos que regulará de mejor manera el comercio en la vía pública y la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas; la nueva licitación del servicio de aseo cuyo sistema hizo crisis por sus deficiencias; el mejoramiento en los rendimientos del sistema de educación municipal y el plan de relocalización de dos establecimientos emblemáticos, que garantizará y permitirá condiciones óptimas para sus alumnos, docentes y no docentes; los excelentes indicadores de logro de la atención primaria del consultorio y centros de salud municipales, a lo cual hay que agregar los avances para la habilitación de un nuevo edificio municipal en los terrenos de la ex Aduana. En dichas iniciativas hemos participado con un apoyo que pone el énfasis en los beneficiarios que en las diferencias políticas que son legítimas pero que no deben hacernos perder el norte sobre nuestro rol como concejal.

Sin perjuicio de dichos avances, estimo que la actual gestión municipal está en déficit en otros aspectos que consideramos estratégicos y que inciden en la sustentabilidad ambiental, productiva y social de la comuna para los próximos 20 años. Estos se refieren a los siguientes siete aspectos: primero: carencia de un plan de reforestación intensiva con especies nativas tanto del centro de la ciudad como de las poblaciones. Sostenemos que Los Andes debe implementar con urgencia el proyecto "Techo Verde" que consiste en reforestar intensivamente las zonas urbanas con al menos 5.000 especies arbóreas nativas por año, pero para lo cual no se han destinado recursos económicos y técnicos. Ello sólo es posible si la autoridad llega a la convicción que el cambio climático en Chile afectará principalmente a nuestra comuna a causa del aumento de la temperatura ambiente en al menos en dos grados durante los próximos años. Reiteramos que para ello es urgente para la habilitación de un Vivero Municipal en los terrenos fiscales del ex Club de Tiro Aconcagua, el diseño y la habilitación de una red comunal de riego tecnificado y definición de un estándar de avenidas parque en lo que será la prolongación de Avda. Chacabuco y su conexión con la avda. Juan Pablo II, aprovechando para ello los derechos de agua del Municipio y la red de canales para pasan por la ciudad; segundo: sostenemos que la comuna posee un grave déficit de sustentabilidad económica de la comuna debido al no surgimiento de iniciativas en pro de la creación de nuevas fuentes de empleo, especialmente para los jóvenes. En este sentido vemos con inquietud la excesiva lentitud del proyecto de instalación del CFT estatal en Los Andes, cuyos recursos se han focalizado en la comuna de San Antonio no apreciándose un compromiso real de las nuevas autoridades de Gobierno por su concreción; tercero: se han ignorado las potencialidades económicas y culturales del turismo de aventura y naturaleza que tiene el cajón cordillerano andino –especialmente cuando Chile ha sido declarado por tercer año como uno de los mejores destinos turísticos a nivel mundial– debido al cero interés de autoridades y empresarios de implementar el plan Estratégico de Turismo Aconcagua 2020 elaborado el año 2013 y que significó una cuantiosa inversión de fondos CORFO. Este valioso proyecto actualmente duerme en algún escritorio por una omisión negligente de quienes tienen el deber de implementarlo; cuarto: no ha habido avances concretos de la autoridades local de liderar la implementación de la Región de Aconcagua cuya capital, sin lugar a dudas debe estar en la ciudad de Los Andes, así como Valparaíso lo es la región litoral. Hemos insistido que un proyecto de gran envergadura requiere la destinación de recursos para contratar el apoyo de instituciones universitarias y una campaña de socialización y toma de conciencia a nivel local, nacional e internacional que permitan respaldar



nuestra posición, la que será indispensable para contrastar las cifras que arroje el estudio de viabilidad económica que está realizando el Gobierno y que, suspicazmente, no tiene fecha concreta, lo que consideramos una situación más dilatoria que técnica; quinto: ad portas de los Juegos Panamericanos 2023, no se ha hecho un avance significativo por asegurar la nominación de Los Andes como subsede y el diseño de un proyecto para la habilitación de un Centro Olímpico de Kayak, que se convierta posteriormente en un centro deportivo juvenil y de alto rendimiento a nivel nacional e internacional, tal como ocurre con el centro olímpico del Par del Segre en Cataluña. A esta fecha, Los Andes ya debería tener resuelta la nominación y comprometidos recursos por el Gobierno nacional y regional para la habilitación de un centro deportivo de estándar olímpico. Esta oportunidad es histórica y no la podemos dejar escapar por el beneficio que puede traer para nuestra comuna en el ámbito deportivo, hotelero, empleo y como una nueva atracción turística de nivel internacional, sólo asimilable al impacto que significó para el Hotel Portillo el Campeonato Mundial de Skí de 1966; sexto: en el ámbito de la seguridad vial urbana es indispensable insistir en la inmediata erradicación de los parqueaderos ilegales ubicados en el radio urbano, cuyos riesgos han quedado en evidencia hace unos días. Por su parte respecto de la Ruta Internacional es urgente que el Ministerio de Obras Públicas efectúe el rediseño de varios tramos peligrosos de la ruta internacional, en aquellos sectores con exceso de curvas, altas pendientes y zonas de nevadas. Ello, junto con afectar la permanencia del flujo vehicular por el paso fronterizo, lo que es causa de accidentes fatales, afecta nuestra competitividad regional y ponen en riesgo el sector portuario que históricamente ha tenido la comuna. En el mismo sentido, insistiremos en la demanda planteada a la autoridad policial sobre de la instalación de una Tenencia de Radiopatrullas que fiscalice la velocidad en circulación vehicular en la zona de alta montaña, pensando en la seguridad de los vecinos, transportistas, turistas y de los trabajadores mineros; y finalmente, una "séptima" tarea pendiente es lograr que definitivamente el Sistema de Evaluación Ambiental acoja los reparos hechos al proyecto de estacionamientos privados bajo la Plaza de Armas, proyecto hecho a espaldas de la ciudadanía que lo rechaza mayoritariamente, que de concretarse amenaza a un apreciado bien patrimonial y que tiene el rechazo mayoritario de los andinos, ya que crea un inaceptable monopolio privado sobre el espacio público por más de 35 años y aumentará la contaminación y los atochamientos en el centro de la capital provincial. Confiamos que a partir de ideas claras, con unidad, opinión crítica, participación y visión de futuro podremos avanzar hacia una comuna más sustentable y a escala humana, que acoja las demandas de una ciudadanía cada vez más empoderada y consciente de su rol democrático. Adiós 2018...bienvenido 2019...bienvenida una nueva visión de desarrollo para una comuna que nos pertenece a todos".